

Vote Seguro 2022 Parte 9--¿Qué Se Debe Hacer Si.....?

Los trabajadores electorales son individuos al igual que el resto de nosotros. La mayoría solo quiere hacer todo lo posible para llevar a cabo una elección justa, honesta y legal.

Pero los trabajadores electorales están limitados por la calidad de su capacitación, y eso varía significativamente de un condado a otro. Además, la forma en que se llevan a cabo las elecciones está cambiando rápidamente: nuevos sistemas, nueva tecnología, múltiples días de votación, nuevas leyes y regulaciones---jes difícil mantenerse al día!

Los votantes necesitan educarse para poder apoyar a los trabajadores electorales que están haciendo un trabajo muy difícil.

Siempre sea paciente y educado, pero manténgase firme cuando sepa lo que es correcto. Usted tiene derecho a VOTAR EN PERSONA.

Aquí hay algunas preguntas y respuestas para memorizar:

¿QUÉ SE DEBE HACER si me dicen (alentado, torciendo el brazo, forzando) en las urnas que simplemente entregue mi boleta por correo en el sobre o si los trabajadores electorales son reacios a dejarme votar en persona?

- Como usted sabe por la Parte 2 de esta serie, entregar su boleta en un sobre no es "lo mismo" que votar en persona, a pesar de que los trabajadores electorales desinformados le digan que sí. Solo agradézcales por su sugerencia, pero rechácela y vuelva a expresar su intención de votar en persona sin un sobre.
- Si lo anterior le sucediera, descargue una Declaración de Incidente Ciudadano https://www.eip-ca.com/incident.htm. Ilénela y envíela inmediatamente a EIPCa según las indicaciones.

¿QUÉ SE DEBE HACER si me dicen en las urnas que ya he votado?

- Siempre lleve consigo su boleta por correo y el sobre para devolverla. Muéstrelos al secretario, señale el nombre y la dirección, incluso muestre su identificación para demostrar que la boleta es suya.
- Dígale al empleado que hay alguna irregularidad y pídale que lo revise nuevamente.
- Si la respuesta es la misma, pídale al secretario que involucre la ayuda del oficial principal.
- Si el oficial principal no puede resolver el problema, diga cortésmente: "¿Podría llamar a su línea directa?" Una vez que la oficina de elecciones esté en la línea, el funcionario o usted puede explicar la situación. SEA PACIENTE Y EDUCADO, pero insista en que usted está en

posesión de pruebas de que sus "registros" son incorrectos y que espera votar en persona con una boleta **regular y no provisional**.

- Si tiene su boleta en la mano, NO acepte una boleta provisional sin antes agotar todas otras posibilidades. Deje en claro que si no se le permite votar con una boleta regular, se le está privando de sus derechos. Usa esas palabras.
- En el improbable caso de que no se pueda llegar a una resolución, vote una votación provisional como último recurso. No se vaya sin votar.
- Gane o pierda, descargue una Declaración de Incidente Ciudadano https://www.eip-ca.com/incident.htm. Ilénela y envíela inmediatamente a EIPCa según las indicaciones.

¿QUÉ SE DEBE HACER si me dicen en las urnas que no estoy registrado para votar?

- Siempre lleve consigo su boleta por correo y el sobre para devolverla. Muéstrelos al secretario, señale el nombre y la dirección, incluso muestre su identificación para demostrar que la boleta es suya y que claramente ESTÁ registrado porque le enviaron una boleta por correo.
- Si el secretario no puede resolver el problema, pida que se consulte al oficial principal.
- Si el oficial principal no puede resolver el problema, <u>diga cortésmente:</u> "¿Podría llamar a su línea directa?"
- Los trabajadores electorales pueden ofrecerle la oportunidad de "registrarse el mismo día", llamado Registro Condicional de Votantes (CVR, por sus siglas en inglés). Dado que usted sabe (y tiene <u>pruebas</u>) de que está registrado, la única resolución apropiada es que le permitan votar con una boleta regular. Volver a registrarse puede crear más caos en las listas de votantes.
- <u>Si tiene su boleta en la mano</u>, ¡NO acepte una boleta CVR ni boleta provisional sin antes agotar todas otras posibilidades e intentar resolver el problema! Deje en claro que si no se le permite votar con una boleta regular, se le está privando de sus derechos. Usa esas palabras.
- Si no hay una resolución con la línea directa (muy poco probable), solicite una boleta provisional. No se vaya sin votar.
- Descargue una Declaración de Incidente Ciudadano https://www.eip-ca.com/incident.htm. Ilénela y envíela inmediatamente a EIPCa según las indicaciones.

¿QUÉ SE DEBE HACER si me proporcionan un Sharpie para marcar mi boleta?

- Prepárese. Lleve un bolígrafo de tinta negra o azul consigo, y si se le ofrece un Sharpie, simplemente use su bolígrafo para marcar su boleta. No hay necesidad de hacer un escándalo. Úselo con cuidado y no presione lo suficiente como para causar un agujero microscópico en la boleta.
- **Descargue una Declaración de Incidente Ciudadano** https://www.eip-ca.com/incident.htm, llénela y envíela inmediatamente a EIPCa según las indicaciones.

¿QUÉ SE DEBE HACER si me dicen que no puedo tener una boleta de papel?

• El sistema de votación de cada condado es diferente. Hay condados donde su única opción es

votar en una máquina de votación o dispositivo de marcado de boletas. No se puede exigir lo que no existe.

- Investiga sus opciones de antemano. Es posible que se le pueda proporcionar una boleta de papel votando en la Oficina de Elecciones de su condado. Es posible que su condado acepte su boleta de voto por correo (sin sobre) como una boleta de papel. Conozca sus opciones antes de entrar y vote de la manera más segura que su condado proporciona.
- Independientemente de cómo se vote en persona en su condado, SIEMPRE es más recomendable que votar con el sobre.
 - Cualquier problema que surja en el lugar de votación debe abordarse primero mediante una discusión cortés con el funcionario principal.
 - Si no se llega a una resolución, manténgase tranquilo. Recuerde que los trabajadores electorales están haciendo todo lo posible y merecen respeto. Siempre SONRÍA y diga: "¿PODRÍA LLAMAR A SU LÍNEA DIRECTA?"
 - Cortésmente manténgase firme si sabe que tiene razón, y los funcionarios eventualmente resolverán su problema.
 - Puede enviar un correo electrónico a EIPCa a <u>corpoffice@eip-ca.com</u> (cc <u>ruthweiss@eip-ca.com</u>) con preocupaciones graves que necesiten atención de emergencia. Proporcione su nombre y un número de teléfono para comunicarse con usted. Nos pondremos en contacto con usted de inmediato.

descargar pdf del artículo

EIPCa es una organización benéfica no partidista 501 (c) (3). Las contribuciones son deducibles de impuestos.

https://www.eip-ca.com/donate/